

Boletín de estadísticas sociodemográficas

2021

Número 4 -Diciembre 2021-ISSN 2737-6796



Créditos

Personal Oficina Nacional de Estadística

Directora Nacional Oficina Nacional de Estadística: **Miosotis Rivas Peña**

Directora de Estadísticas Demográficas, Sociales y Ambientales: **Mildred Martínez Mejía**

Encargado del Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales: **Carlos Hernández Santiago**

Coordinadora Estadísticas Sociales: **Nancy Mora**

Analistas:

Andy Rafael Portorreal Rodríguez

Mariel Mejía

Eddi Alberto Díaz Díaz

Apoyo editorial, ONE

Encargada del Departamento de Comunicaciones: **Andrea Bavestrello**

Encargada de la División de Publicaciones: **Raysa Hernández**

Diseño y diagramación: **José Miguel Pérez**

Corrector literario: **Santiago Almada**

Contenido

Presentación	4
Indicadores de educación	5
Tasa de cobertura estudiantil	5
Índice de paridad de género	6
Abandono escolar y reprobados	7
Tasa de sobreedad	9
Alfabetización	10
Indicadores de cultura	11
Egresados de arte educación superior	11
Visitas a los museos	13
Consulta de información en las bibliotecas	14
Indicadores de la industria cinematográfica	15



Presentación

La educación como eje central de desarrollo y derechos humanos constituye un proceso de transformación de la calidad de vida de las personas, debido a que a través del acceso a la formación se impulsa el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Tener acceso a una educación de calidad es uno de los derechos fundamentales del ser humano. La formación académica abarca un prolongado período del ciclo de vida de las personas, que se extiende desde el nivel de educación inicial hasta el nivel de educación superior y, en algunos casos, hasta podría ampliarse aún más.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es la entidad que ejerce el liderazgo mundial y regional en materia de educación y cultura. Es la única organización de las Naciones Unidas que dispone de un mandato para abarcar todos los aspectos de la educación. Considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad. Así mismo, dispone de un marco para la captura y difusión de estadísticas sobre cultura. Uno de los objetivos de esta herramienta es clarificar y ofrecer una metodología que permita establecer un orden en las estadísticas culturales.

Desde el año 2000 se ha implementado una serie de acciones en favor del desarrollo de la educación, tales como: las metas de Educación para todos y la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que permitirán el logro de avances importantes en el ámbito educativo.

4

No obstante, la inclusión del tema educativo también es de especial interés en nuestro país, por lo que en las principales agendas nacionales de desarrollo se incorpora esta temática como una estrategia central para ese objetivo, como es el caso de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), que en su segundo eje estratégico contempla *una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación*. Así mismo, en el Plan Nacional Plurianual de Sector Público (PNPSP-2021-2024), se definió la política priorizada *Hacia una educación de calidad con equidad*.

En ese sentido, con este documento se pretende explorar algunos indicadores básicos educativos y sus variaciones en los últimos cinco años, además de incluir en el análisis los indicadores educativos construidos a partir de la encuesta ENHOGAR MICS-2019.

Un factor importante asociado a la enseñanza es la cultura, visto como un componente de aprendizaje cotidiano que facilita la implementación de procesos de socialización cultural y educativa. En ese sentido, en el presente documento se abordan estadísticas e indicadores relevantes del sector cultural.

La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001) establece como cultura: *"...conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social y que abarcan, además de las artes y las letras, estilos de vida, maneras de vivir juntos, sistemas de valores, tradiciones y creencias"*¹. De igual forma, se destaca que el documento también reconoce en el proceso de globalización y la rápida evolución tecnológica, una oportunidad para el intercambio cultural.

¹ <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/culturaldiversity.aspx>





Indicadores de educación

Tasa de cobertura estudiantil

Los indicadores de cobertura permiten identificar el número de personas que acceden a la educación con respecto a la población que tiene derecho recibirla. El aumento de la cobertura forma parte de la Estrategia Nacional de Desarrollo, y establece lo siguiente en el objetivo específico 2.1.2 “Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio, incluyendo a niños y niñas sin documentación”. Así mismo, en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021 – 2024, una de las metas hacia el 2024 es incrementar la cobertura del nivel inicial hasta un 75.5% de la población.

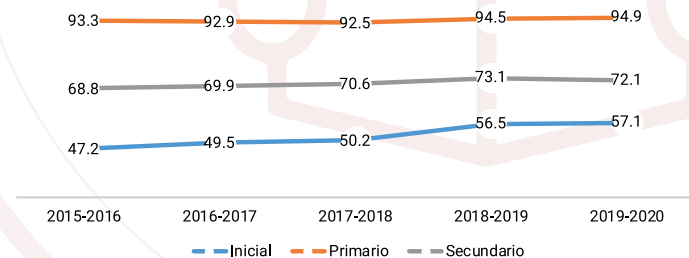
En los últimos 5 años lectivos, la variación de este indicador se ha mantenido estable, para los niveles primario y secundario, y alcanza en el caso del nivel primario la tasa más alta, al colocarse en un 94.9% en el año lectivo 2019-2020. Para el nivel secundario, este indicador tuvo un crecimiento de un 4.9% entre el período 2015-2016 y el período 2019-2020. El nivel inicial es el que muestra el mayor crecimiento en los diferentes períodos analizados, que pasa de un 47.2% en el año lectivo 2015-2016 a un 57.1% en el período 2019-2020, con un crecimiento de un 21.0%. Esto es un reflejo de los logros alcanzados en materia de educación a temprana edad, lo cual es vital para el desarrollo cognitivo, social, emocional y físico de los niños y niñas en la primera infancia, además de

que esta cifra aporta al cumplimiento de la meta establecida en el PNPSP 2021-2024 de ampliar la cobertura del nivel inicial.

Según la encuesta ENHOGAR MICS-2019, el 48.0% de los niños y niñas de 3 a 4 años asistió a un programa de educación para la primera infancia.



GRÁFICO 1. REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa neta de cobertura por nivel, 2015-2016-2019-2020



Fuente: Departamento de Estadística, Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) Elaboración: Oficina Nacional de Estadística.



Índice de paridad de género



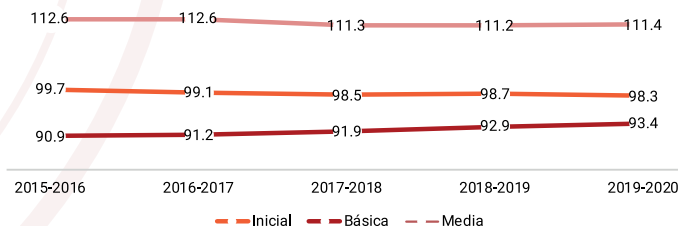
El índice de paridad de género (IPG) mide la brecha que existe entre niños y niñas en las escuelas. La presencia de niños y niñas en el contexto educativo en el marco de la equidad y la inclusión tiene gran relevancia en el desarrollo de políticas y programas inclusivos de género². Un valor del IPG igual a 100 indica que existe paridad entre los sexos, es decir, por cada 100 niños inscritos, hay 100 niñas. Si su valor oscila entre 0 y 100, eso significa que hay una disparidad a favor de los niños (asisten más niños que niñas); y si es superior a 100 indica una disparidad a favor de las niñas (asisten más niñas que niños).

Al analizar el indicador por niveles y como se observa en la siguiente gráfica, en el caso del nivel medio presenta una disminución de 1.2 puntos, al pasar de un índice de 112.6 durante el año lectivo 2015-2016 a un 111.4 en el 2019-2020; este nivel presenta la mayor brecha en comparación con los demás niveles, lo que quiere decir que por cada 100 niños las escuelas tenían 111 niñas matriculadas. Estas cifras muestran un panorama que invita a realizar un análisis con un enfoque de inclusión, que permita identificar acciones que minimicen la deserción escolar masculina en ese nivel.

En el caso del nivel básico, este presentó un mayor aumento, muestra un crecimiento positivo de 2.7 puntos al pasar de 90.9 a 93.4 (es decir, por cada 100 niños, había 93 niñas).

Para el nivel inicial en el año 2020 presenta un mayor nivel de equidad entre los sexos al acercarse a 100 puntos (en las escuelas por cada 100 niños, 98 eran niñas, es decir, la cantidad de niños y niñas en las aulas es similar). Entre los 5 años del periodo en cuestión, presentó una disminución de 1.4% al pasar de 99.7 a 98.3 puntos.

GRÁFICO 2. REPÚBLICA DOMINICANA: Índice de Paridad de Género, según nivel y año lectivo, 2014-2015/2018-2019



Fuente: Departamento de Estadística, Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) Elaboración: Oficina Nacional de Estadística.

² Entre estas políticas y programas se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Meta 4.5: de aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza.





Abandono escolar y reprobados



La tasa de abandono³ y los reprobados son indicadores que han mostrado una reducción en los últimos años. En el año lectivo 2015-2016, la tasa de abandono se ubicó en 2.3% para el nivel primario y en 5.9% para el nivel secundario, ya para el año lectivo 2019-2020, se ubicaban en 0.9% y 2.2%, respectivamente. En términos relativos, esto significa una reducción de 59.0% para el nivel primario y un 62.6% para el nivel secundario entre los años lectivos 2015-2016 y 2019-2020. Conocer la disminución de esta compleja problemática socioeducativa, implica profundizar sobre los factores que la determinan desde un enfoque integral y multidisciplinario, que coadyuve e incentive la erradicación de las causas que provocan y actúan en detrimento de los estudiantes que se ven impactados.

En la ENHOGAR MICS-2019 se abordó el tema considerando los riesgos de abandonar los estudios, se obtuvo como resultado que el porcentaje de niños y niñas que asisten a la escuela primaria y tienen un rezago de 2 o más años para el grado al que asisten fue de 12.0% en el caso de los niños y 7.0% en el caso de las niñas. La encuesta también pone en evidencia que el abandono escolar repercute en el avance de los niños y niñas, además de que propicia el rezago escolar de los estudiantes. Esta situación se agrava más en el caso de los niños, que son los que muestran el más alto porcentaje de rezago escolar.



³ Una de las causas del abandono es la sobreedad, este indicador como se puede observar en la gráfica 3, también ha tenido una importante reducción en los últimos 5 años.



Abandono escolar y reprobados

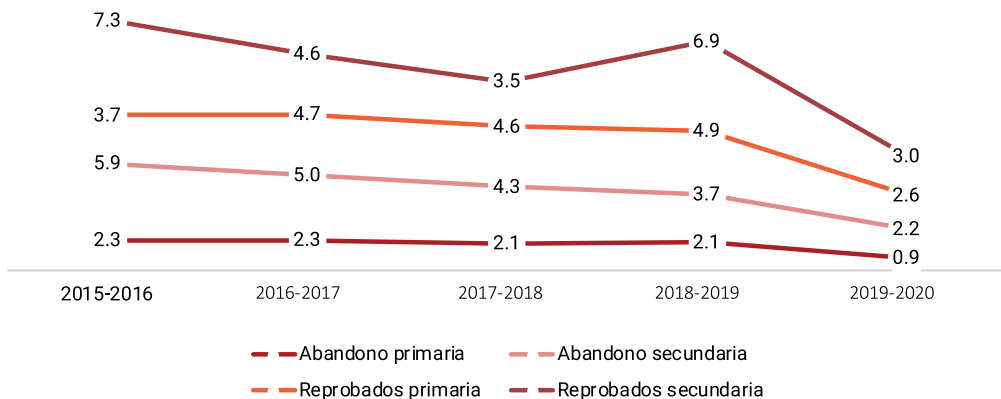
Así mismo, revisando los datos a nivel de área de residencia se observa que, apenas un 64.0% de las personas de 20 a 22 años del área urbana completó el nivel de secundaria. En el caso del área rural, el valor de este indicador es del 49.0%. También, según los resultados de la encuesta, solo el 51.0% de los hombres de 20 a 22 años completó el nivel de secundaria antes de los 24 años. Una diferencia de 20 puntos porcentuales a favor de las mujeres con un 71%. En ese mismo contexto, si analizamos los datos a nivel de quintil de riqueza, tenemos como resultado que apenas 3 de cada 10 personas de 20 a 22 años del quintil más pobre en el país completó el nivel de secundaria, equivalente a un 28.0% del total encuestado.

En otro orden, el porcentaje de reprobados muestra tendencias similares a la tasa de abandono. Los reprobados pasaron de un 3.7% en el año lectivo 2015-2016 a un 2.6% en el año 2019-2020 en la primaria y de 7.3% a un 3.0% en secundaria, esto significa una reducción en la tasa de crecimiento de reprobados de un 29.5% y de 58.7%, respectivamente.

Es evidente que se ha mantenido una reducción de la tasa de abandono y el porcentaje de reprobados, según los datos procedentes de los registros administrativos del Ministerio de Educación (MINERD), sin embargo, es necesario observar los datos de la encuesta que ponen en evidencia que aún quedan brechas por cerrar, especialmente en la población vulnerable.



GRÁFICO 3. REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de reprobados y abandono por nivel, 2015-2016/2019-2020





Tasa de sobreedad

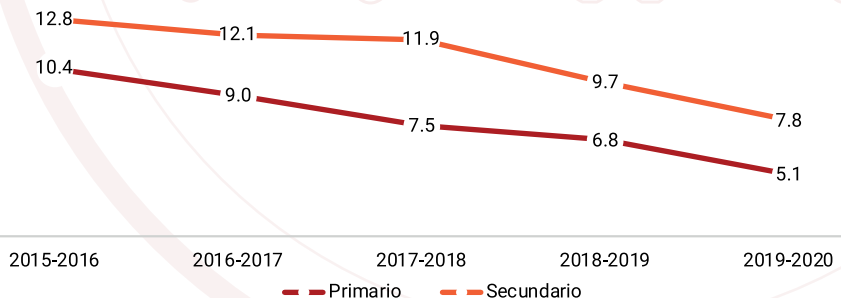
La tasa de sobreedad es un indicador que mide a los estudiantes del sector público, matriculados en los niveles básico y medio, que tienen dos o más años por encima de la edad teórica. Según la gráfica se observa que, para el nivel primario como para el nivel secundaria la tasa de sobreedad ha descendido en los últimos años. Para el año lectivo 2015-2016 la tasa de sobreedad en el nivel primario fue de 10.4%, descendiendo para el año lectivo 2019-2020 a un 5.1%, es decir, una disminución de un 51.0% en el periodo estudiado.

El nivel secundario tuvo una tasa de decrecimiento de un 39.0% al pasar de un 12.8% a un 7.8% entre los años lectivos 2015-2016 y 2019-2020.

La meta hacia el 2024 dentro del Plan Nacional Plurianual del Sector Público es reducir la tasa de sobreedad hasta un 2.3 para el nivel primario y 4.5 en el nivel secundario.



Gráfico 4. REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa de sobreedad del sector público por nivel, 2015-2016-2019-2020



Nota: a partir del 2015 hay un cambio en la estructura del nivel educativo.
Fuente: Departamento de Estadística, Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)



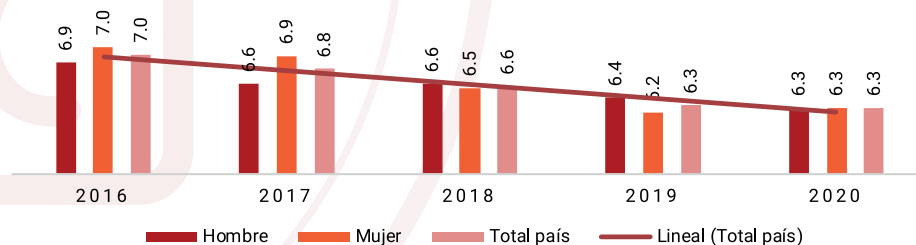
Alfabetización

A pesar de que durante el período 2016–2019 la República Dominicana continuó la reducción de la *tasa de analfabetismo*, como se observa en la gráfica siguiente, cuya reducción acumulada equivale a un 10.0%, pasando de 7.0% en 2016 a un 6.3% en 2019, presentó una disminución promedio de 0.2% en estos 4 años. La tasa de analfabetismo en hombres tuvo una disminución de 0.6 puntos porcentuales, menor que en el caso de las mujeres, la cual disminuyó en 0.7%. Para el año 2020, según la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), un 6.3% de la población de 15 o más años de edad que no sabe leer ni escribir, esta reducción paulatina se estancó a partir del 2019.

La meta hacia el 2030 para este indicador es llevarlo a valores por debajo del 4% de la población nacional. La *Encuesta Nacional de Alfabetismo (ENA-2019)* reflejó en sus resultados que, en lo que respecta a la condición de alfabetismo, los resultados sugieren que el 5.5% de las personas de 15 años y más residentes en la República Dominicana no sabe leer ni escribir. Según la zona de residencia, en la zona urbana el valor de este indicador se sitúa en 4.4% y en la Zona rural el porcentaje se eleva a 10.6%. De estos resultados se infiere que la República Dominicana se encuentra muy cerca de superar la tasa umbral (inferior al 5%) para ser declarada como libre de analfabetismo, condición presente en la zona urbana del país y en las siguientes provincias: Distrito Nacional (2.6%), La Altagracia (3.6%), La Romana (4.2%), San Cristóbal (4.6%), San Pedro de Macorís (3.4%), Monseñor Nouel (4.4%), y Santo Domingo (3.0%).



Gráfico 5. REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa de analfabetismo de la población de 15 o más años de edad, según sexo, 2016 - 2020



Nota: no incluye extranjeros. A partir del año 2017 se aplican cambios conceptuales y metodológicos a la encuesta nacional de fuerza de trabajo, donde empieza a llamarse Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). Fuentes: Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), con población ajustada por zona y regiones 2009-2016. Banco Central de la República Dominicana (BCRD). Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) 2017-2020. Banco Central de la República Dominicana (BCRD). Elaboración; Oficina Nacional de Estadística





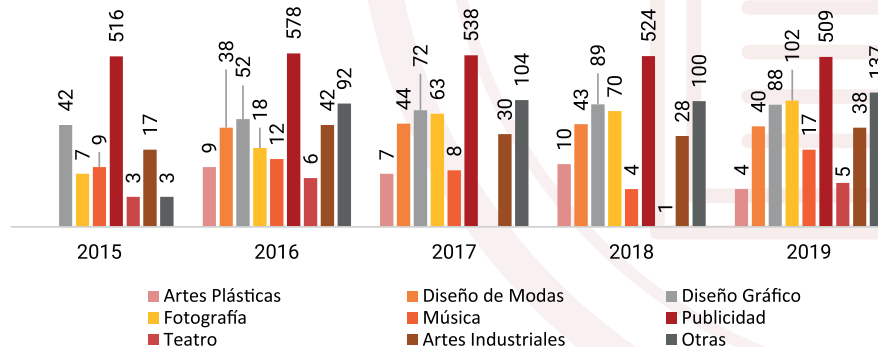
Indicadores de cultura

Egresados de arte educación superior

Este es un indicador que refleja un marcado interés de la población dominicana en especializarse en áreas cambiantes del saber, como una fuente alternativa del conocimiento, que contribuye con el fortalecimiento de la cultura. Durante el período 2015-2019 se ha incrementado el número de estudiantes matriculados en alguna carrera en el área de conocimiento en artes. En la gráfica 6 se visualiza la cantidad de egresados en las diferentes áreas del conocimiento en artes según carreras. En relación con los datos analizados, la carrera de Publicidad y Diseño gráfico son las carreras de donde egresa la mayor cantidad de estudiantes, con una cifra equivalente a 3,008 egresados durante el período analizado. La Fotografía es una carrera que presenta una evolución importante en relación con la cantidad de egresados con un total de 260 egresados entre el 2015 y 2019.



Gráfico 6. REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución de los egresados del área de conocimiento en arte, según carrera 2015-2019



Fuente: Registros administrativos, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Egresados de arte educación superior

La relevancia de conocer de estas informaciones radica en la importancia que tiene para la sociedad disponer de programas que promuevan la formación en las áreas de conocimiento en artes, que forma parte de las políticas priorizadas instauradas en los lineamientos del plan de gobierno, de manera que se puedan implementar acciones para el fortalecimiento de la formación y la investigación en temas culturales, a través de la consolidación de acuerdos con la universidad del Estado y las privadas para el desarrollo de proyectos y programas orientados a la información y la investigación en el ámbito cultural.





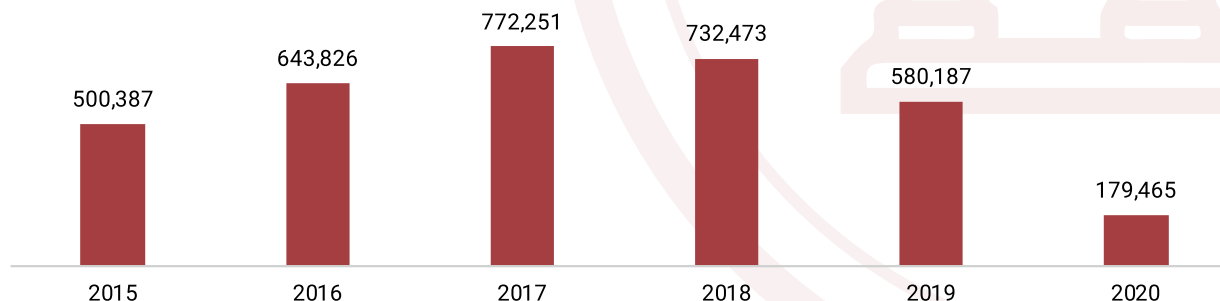
Visitas a los museos

Las visitas a los museos, vistas como una forma de crecimiento y desarrollo, son consideradas como una práctica que contribuye con la educación y la cultura. Durante el período 2015-2018, las visitas a los museos, que forman parte de la Red de Museos, mostraron un aumento que alcanza un total de visitas durante ese período equivalente a 2,648,937. A partir del 2019, este sector inicia un proceso de reducción en las visitas que se extiende hasta el 2020. Este último año se vio fuertemente afectado por la pandemia del COVID-19.

Las visitas a los museos forman parte esencial de nuestra historia, estos albergan los difentes temas relacionados con la cultura, el conocimiento y el aprendizaje de nuestra identidad. Esta es de gran relevancia, porque a través de estas actividades podemos realizar el ejercicios de nuestro derecho, tal como lo establece la constitución en su artículo 64 que dice: "Toda persona tiene derecho a participar y actuar con libertad y sin censura en la vida cultural de la Nación, al pleno acceso y disfrute de los bienes



Gráfico 7. REPÚBLICA DOMINICANA: Cantidad de visitantes a los museos



¹Cifras preliminares.

Fuente: Registros administrativos de los museos del país, Ministerio de Cultura.





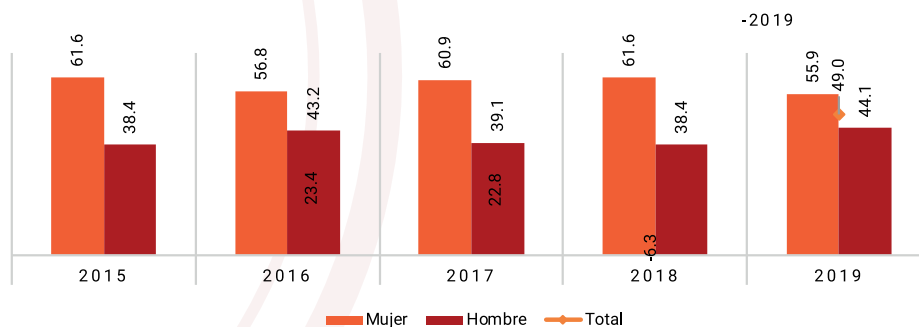
Consulta de información en las bibliotecas

y servicios culturales, de los avances científicos y de la producción artística y literaria”.

La lectura, como instrumento del fortalecimiento de las capacidades intelectuales, constituye un elemento importante para la búsqueda de conocimiento y desarrollo socioeducativo. A través de un acuerdo de colaboración entre la ONE y las bibliotecas públicas del país, se ha podido disponer de datos que muestran un avance en tasa de variación interanual del número usuarios de las bibliotecas. Al observar los datos por sexo se aprecia que, en 2019 el 55.9% de las visitas que realizaron alguna consulta en las bibliográficas fueron mujeres, mientras que 44.1% de las consultas fueron realizadas por hombres.



Grafico 8. REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual por sexo y tasa de variación interanual de los usuarios a las bibliotecas, según sexo, 2015-2019



º Cifras preliminares.

Fuente: Registros administrativos bibliotecas del país.





Indicadores de la industria cinematográfica

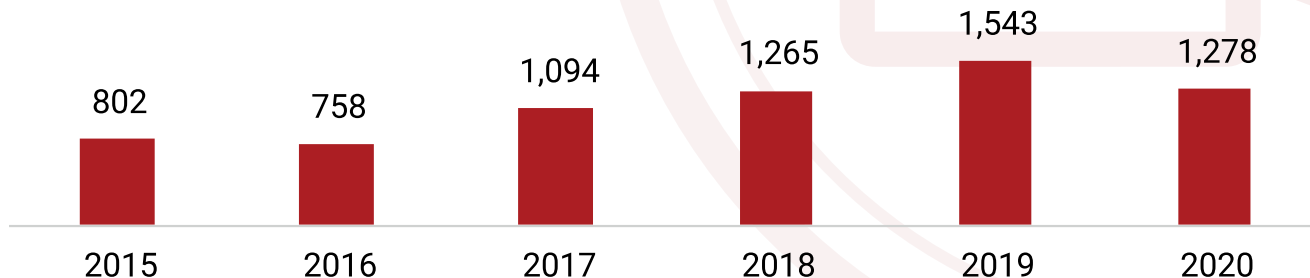
La industria cinematográfica forma parte de la conocida Economía Naranja, esta compone todas las actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual y en él se encierra todo lo relacionado con el sector cultural.

Además, este indicador forma parte del Plan Plurianual del Sector Público 2021-2024 y también es parte de los objetivos específicos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) que consiste en promover el desarrollo de la industria cultural.

En el período 2015-2020 se emitió un total de 6,740 registros cinematográficos, el 2015 y 2016 fueron los de menor auge. No obstante, para el 2017, 2018 y 2019 se mantuvo una tendencia al crecimiento, cabe resaltar que el año 2020 fue el más afectado, esta reducción se produjo debido a la pandemia que actualmente enfrentamos. Cabe destacar que los registros cinematográficos tuvieron su crecimiento luego de la promulgación de la Ley 108-10 de Cine, la cual fue creada con el objetivo de estimular la realización, producción, divulgación y conservación de películas dominicanas, como medio para la diversidad cultural y como actividad de gran potencialidad económica.



Grafico 9 . REPÚBLICA DOMINICANA: Evolución de los registros cinematográficos emitidos en la República Dominicana 2015-2020



Fuente: Dirección General de Cine (DGCINE).

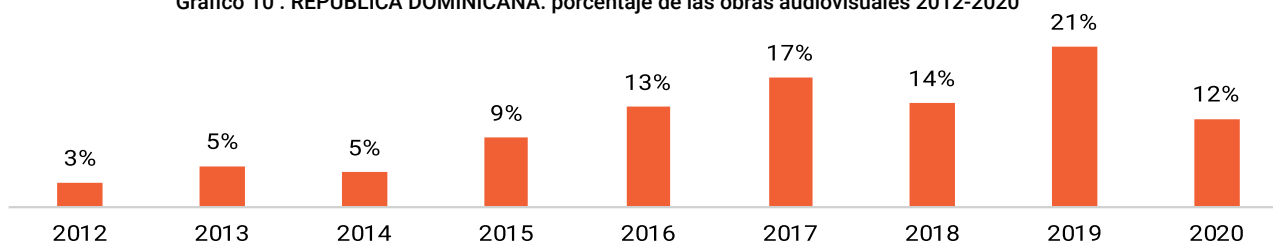


Indicadores de la industria cinematográfica

En ese mismo orden, el crecimiento porcentual acumulado de las obras audiovisuales durante el período 2012-2017 mostró un aumento, al pasar de una participación de solo un 3% en el 2012 a un 17% en el 2017. No obstante, y debido a la situación sanitaria este incremento porcentual se vio interrumpido el año 2020, cuando se observó un descenso con una participación de solo un 12% por ser este un año atípico debido a la actual pandemia que enfrentamos, cabe destacar que el crecimiento de la industria cinematográfica se debe a la promulgación de ley 108-10 que establece la promoción y el fomento de la producción, distribución y exhibición de obras cinematográficas y audiovisuales, así como el establecimiento, tanto de condiciones que favorezcan su creación y difusión, como de medidas para la conservación del patrimonio cinematográfico y audiovisual.



Grafico 10 . REPÚBLICA DOMINICANA: porcentaje de las obras audiovisuales 2012-2020



Fuente: Dirección General de Cine (DGCINE).

